



DEVOLVEMOS VIDA AL PLANETA

MEMORIA ANUAL

2023



MEMORIA ANUAL 2023



Devolvemos vida al planeta

Lima - Perú

Memoria Anual 2023

© Activos Mineros S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421

San Juan de Miraflores, Lima, Lima - Perú

Teléfono: (511) 204 9000

Correo institucional: comunicaciones@amsac.pe

Web institucional: www.amsac.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N° 2020-04290

Impreso en marzo 2024

Nombre de Imprenta: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Dirección: Pasaje María Auxiliadora N° 156 – 164 Breña, Lima-Perú

Foto de portada: Proyecto Calioc y Chacrapuquio (Junín)

Fotos interiores: Comunicaciones AMSAC

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz respecto al desarrollo de las actividades de AMSAC durante el 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo de 2024

Antonio Montenegro Criado
Gerente General

Julio Temple Aguilar
Gerente de Administración
y Finanzas (e)

01

NUESTRA ORGANIZACIÓN

pág.
10

02

NUESTROS PRINCIPALES LOGROS

pág.
20

03

REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINERA

pág.
34

04

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

pág.
54



05

ENCARGOS ESPECIALES DEL ESTADO

pág.
64

06

EXCELENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

pág.
68

07

SÓLIDA GESTIÓN FINANCIERA

pág.
74

08

ANEXO DE GOBIERNO CORPORATIVO

pág.
82

A portrait of Karl Maslo Luna, the President of the Board of Directors. He is a middle-aged man with grey hair, wearing black-rimmed glasses and a white long-sleeved button-down shirt. He is smiling slightly and looking towards the camera. The background is a plain, light grey wall.

CARTA DEL PRESIDENTE

KARL MASLO LUNA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En el 2023, nos consolidamos como una organización líder en remediación ambiental minera, no solo a nivel nacional sino también internacional, y ello gracias al abnegado esfuerzo y gran compromiso de nuestros colaboradores, permitiéndonos seguir cumpliendo con nuestro propósito de DEVOLVER VIDA AL PLANETA mediante la eficiente ejecución de los proyectos encargados por el Estado peruano.

Ello se refleja en los diversos logros que hemos alcanzado en el 2023 como, por ejemplo, una ejecución máxima histórica de nuestro gasto de capital de S/169.5 millones, a través de nuestra cartera de 65 proyectos de remediación en 11 regiones del país, lo cual nos ha permitido mejorar en términos de aire, agua y suelo, las condiciones de vida de más de 237 mil peruanas y peruanos que viven en las comunidades alrededor de los pasivos ambientales intervenidos. Estas cifras se ven potenciadas también con el retorno a sus hábitats de más de 850 especies de fauna (entre aves, reptiles y mamíferos), así como muchas de flora.

En ese sentido, durante el 2023, hemos culminado la ejecución de obras de importantes proyectos como Los Negros (Cajamarca) y Chuchis 1 y 2 - La Oroya urbana (Junín); además de ingresar a la etapa final de nuestro proyecto Excelsior (Pasco). Asimismo, estamos iniciando obras en los proyectos Pushaquilca (Áncash), Azulmina 1 y 2 (Pasco) y La Oroya rural (Junín), este último compuesto por tres proyectos (Marcavalle, Margen Izquierda y Chuchis rural), cuyo monto de ejecución de obra y supervisión asciende a más de S/ 101 millones.

Asimismo, en el 2023 iniciamos la implementación de nuestra Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), así como de la metodología *Building Information Modelling* (BIM) con el fin de mejorar aún más la gestión de los proyectos de remediación ambiental minera que tenemos a cargo.

Además, obtuvimos las dos primeras estrellas del programa Huella de Carbono Perú por parte de Ministerio del Ambiente, una herramienta de acción contra el cambio climático. De este modo, nos alineamos a la estrategia del país para mitigar los efectos extremos que pueden traer los fenómenos climáticos.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia, la transparencia, la ética, el cuidado del medio ambiente y de nuestros colaboradores, hemos validado hasta el año 2026 todas nuestras certificaciones: ISO 9001, ISO 14001, ISO 37001 e ISO 45001, permitiendo que la empresa mantenga su condición de líder entre las 34 empresas bajo el ámbito de FONAFE en la madurez de su Sistema Integrado de Gestión, así como en su Sistema de Control Interno, Gestión Integral de Riesgos y Responsabilidad Social Corporativa.

En el corto y mediano plazo, vislumbramos consolidar nuestra posición de referente regional en el ámbito de la remediación ambiental minera, demostrando eficazmente valor ambiental, social y económico en beneficio del país.

En suma, en AMSAC, estamos orgullosos de nuestros logros y miramos hacia el futuro con renovada determinación y entusiasmo para seguir contribuyendo al bienestar de las generaciones actuales y las que están por venir. ¡Vamos por todo y mucho más!

CAPÍTULO

01

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Nuestros ejes de trabajo	p. 13
Nuestras certificaciones	p. 16
Nuestros reconocimientos	p. 17
Directorio	p. 18
Planta Ejecutiva	p. 19







QUIÉNES SOMOS

Somos una empresa pública bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).



NUESTROS EJES DE TRABAJO

Remediación ambiental minera



Intervenimos los espacios afectados ambiental-mente por pasivos mineros de alto y muy bajo riesgo, que están abandonados o en las cuales no se tiene identificado a los responsables.

Promoción de la inversión privada



Contribuimos a la promoción de los procesos de inversión privada a cargo de Proinversión, además de supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de dichos procesos.

Encargos especiales del Estado

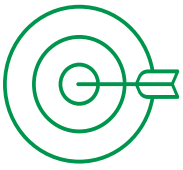


Desarrollamos proyectos que nos asigna el Estado peruano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1031 y otras disposiciones específicas.

Propósito corporativo

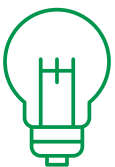
Devolvemos vida al planeta





Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la recuperación de las áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.



Visión

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país.

Valores corporativos

Compromiso

Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de la población a la que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y del cumplimiento responsable de nuestros compromisos.

Excelencia en el servicio

Brindamos servicios que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos, promoviendo agilidad, simplicidad y eficiencia.

Visión compartida

Gestionamos desde el entendimiento de nuestro propósito y visión sustentada en valores. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, trabajando colaborativa y ágilmente, propiciando la generación de valor ambiental y social.

Integridad

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos, tomando decisiones y aplicando principios, políticas y estándares alineados con nuestro Código de Ética. Valoramos la diversidad y la fomentamos como una riqueza.

Innovación

Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestras operaciones y servicios orientadas en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.

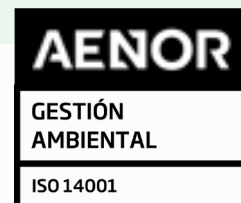
NUESTRAS CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN ISO 9001



La certificación ISO 9001:2015, otorgado por la certificadora española AENOR, acredita el sistema de Gestión de la Calidad de AMSAC, reconociendo los altos estándares en la gestión de proyectos de remediación ambiental minera, así como la supervisión de compromisos de inversión minera.

CERTIFICACIÓN ISO 14001



La certificación ISO 14001:2015, otorgado por la certificadora española AENOR, acredita el compromiso de AMSAC con el sistema de gestión ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.

CERTIFICACIÓN ISO 37001



La certificación ISO 37001:2016, otorgado por la certificadora española AENOR, acredita el buen desempeño de la gestión antisoborno de AMSAC en el ámbito de la política institucional de prevención y anticorrupción, y los lineamientos corporativos del Fonafe.

CERTIFICACIÓN ISO 45001



La certificación ISO 45001, otorgado por la certificadora española AENOR, acredita el compromiso de AMSAC con la prevención, protección y el establecimiento de un entorno laboral seguro para todos los colaboradores.

HUELLA DE CARBONO PERÚ



AMSAC cuenta con la segunda estrella del programa Huella de Carbono Perú, otorgado por el Ministerio del Ambiente (Minam) por haber calculado y reportado sus emisiones de gases de efecto invernadero.

GREAT PLACE TO WORK



AMSAC posee la certificación GPTW como reconocimiento a su esfuerzo por ofrecer a los colaboradores experiencias de trabajo con estándares mundiales.



NUESTROS RECONOCIMIENTOS



ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES

AMSAC cuenta con la recertificación de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), la cual destaca las buenas prácticas laborales que viene ejerciendo la empresa pública con sus colaboradores.



CREATIVIDAD EMPRESARIAL 2023

AMSAC obtuvo el primer puesto en la categoría de Gestión con Propósito – Impacto Ambiental en el sector público con su proyecto “Devolviendo Vida al Planeta: Recuperación y Mejoramiento de Suelos en Calio y Chacrapuquio (Junín)”.

DIRECTORIO



KARL MASLO LUNA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



ANDRÉS CASTILLO PASTOR
DIRECTOR INDEPENDIENTE



PATRICIA CARREÑO FERRÉ
DIRECTORA



GUSTAVO DELGADO CONTRERAS
DIRECTOR

PLANA EJECUTIVA



ANTONIO MONTENEGRO CRIADO
GERENTE GENERAL

YSMAEL ORMEÑO ZENDER
GERENTE DE OPERACIONES

DANTE AGUILAR ONOFRE
GERENTE DE INVERSIÓN PRIVADA

ANDRÉS MILLONES SORIANO (HASTA 15 DE MAYO DE 2023)
JULIO TEMPLE AGUILAR (E) (DESDE 16 DE MAYO DE 2023)
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR LECAROS JIMÉNEZ (E)
GERENTE LEGAL

MIGUEL TITO ASCUE
JEFE DE PLANEAMIENTO Y MEJORA CONTINUA

CAPÍTULO

02

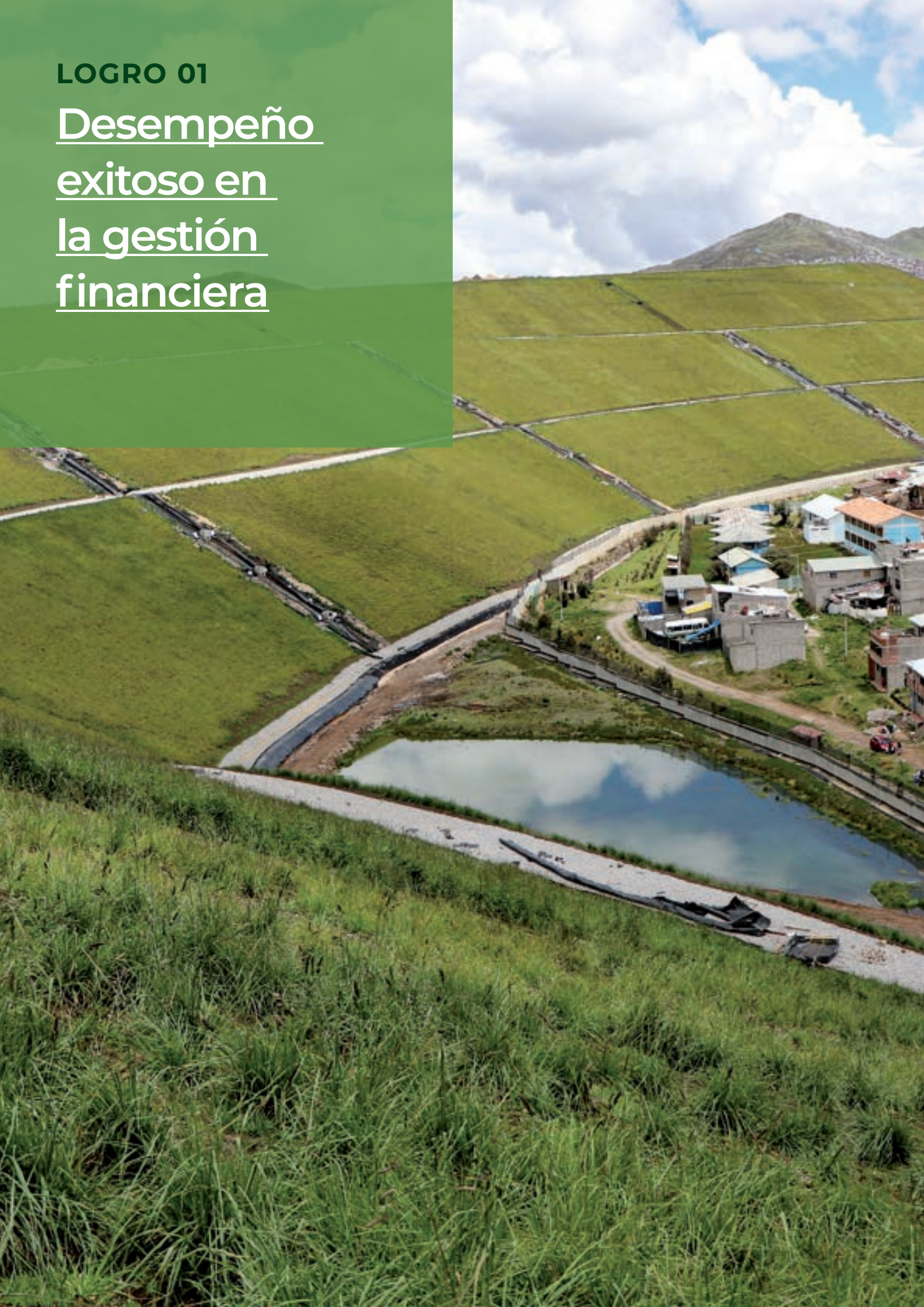
NUESTROS
PRINCIPALES
LOGROS





LOGRO 01

Desempeño
exitoso en
la gestión
financiera



“Lograr el equilibrio financiero refleja el compromiso y la dedicación de la organización hacia la mejora continua y la eficiencia en la gestión de recursos”.

Al cierre del 2023, AMSAC marcó un hito histórico al alcanzar su equilibrio financiero, generando utilidades por más de S/ 11.9 millones como resultado de las estrategias planteadas por la organización para la mejora de sus estados financieros.

En este logro destacaron los ingresos devengados por la aplicación de la metodología de costo labor por un monto de S/ 24.7 millones, e ingresos derivados de la rentabilidad de fondos operativos por S/ 1.4 millones.

Asimismo, contribuyó la reducción de costos producto de la migración del proyecto Excelsior al Fideicomiso Ambiental por un valor de S/ 11.8 millones, así como los menores costos y gastos vinculados a la administración de activos (propiedad e inversión) por S/ 6.5 millones, mientras que el Impuesto a la Renta Diferido presentó una reducción de S/ 4.4 millones debido a la utilidad generada en 2023.

Este hito no solo consolida la posición financiera de AMSAC, sino que también sienta las bases para un crecimiento sostenible de la organización.

11.9

millones de soles fueron las utilidades registradas por AMSAC al cierre del 2023.

24.7

millones de soles fueron los ingresos devengados por la aplicación de la metodología de costo labor.



LOGRO 02

Eficiencia
sobresaliente
en la ejecución
presupuestal



“Entre los principales proyectos de remediación en ejecución en el 2023 se encuentran: Caridad (Lima), Pushaquilca (Áncash), entre otros”.

Al cierre del año 2023, AMSAC superó las metas previstas en la ejecución de inversiones en proyectos de remediación ambiental minera, encargados por el Ministerio de Energía y Minas, establecido en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

En este periodo destacó la eficiencia de las inversiones correspondientes a la remediación de pasivos ambientales mineros. Así, la ejecución en este rubro alcanzó su punto máximo histórico de S/ 169.5 millones, lo que superó en 35% (+ S/ 44.6 millones) lo programado en su PIA 2023.

Entre los principales proyectos de remediación en ejecución en el 2023 se encuentran: Caridad (Lima), Pushaquilca (Áncash), Margen Izquierda y Marcavalle (ambos en Junín) y Quiulacocha (Pasco). Asimismo, se efectuó la transferencia de recursos a favor de la Contraloría General de la República, en el marco de la Ley N° 31358.

De este modo, AMSAC demuestra un trabajo orientado a resultados, cumpliendo a la vez con su propósito institucional de devolver vida al planeta, a través de una eficaz y eficiente ejecución de inversiones en los proyectos de remediación ambiental.

169.5

millones de soles fue la cifra de ejecución presupuestal en el 2023.

33.9%

fue el incremento de la inversión en remediación de pasivos ambientales mineros entre 2023 y 2022.



LOGRO 03

Impulso a la oficina PMO y metodología BIM en proyectos de remediación



“En el proceso de implementación del PMO y BIM participaron todas las áreas de la empresa, contando con retroalimentación del Fonafe y el MEF, respectivamente, en su despliegue”.

En marzo del 2023, AMSAC inició la implementación de su Oficina de Gestión de Proyectos (PMO), así como de la metodología *Building Information Modelling* (BIM) para sus proyectos de remediación.

En el caso de la PMO, con la asistencia especializada de la empresa Gestum Total, AMSAC desarrolló las etapas de diagnóstico, diseño e implementación inicial. Así, se definieron las funciones de una PMO *Ad Hoc* para la empresa, como soporte a la ejecución de la estrategia, aseguramiento del desempeño de los proyectos, gestión estratégica de las comunicaciones y desarrollo de capacidades.

En cuanto a la metodología BIM, AMSAC fue seleccionada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dentro de las 10 entidades y empresas públicas para recibir acompañamiento en la adopción progresiva de dicha herramienta de trabajo colaborativo a nivel organizacional en el marco de la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01, la cual viene operando exitosamente.

53.8%

es el nivel de madurez inicial alcanzado por AMSAC, el cual supera la media del estándar internacional en los aspectos de gestión de proyectos aplicables a nuestra organización dentro de la metodología OPM3®.

1er piloto

con aplicación del BIM en curso, en el expediente técnico del proyecto Pushaquilca(Áncash).



LOGRO 04

Validación internacional de sus sistemas de gestión empresarial



“Las certificaciones internacionales permiten a AMSAC desplegar sus intervenciones a nivel nacional bajo estándares mundiales reconocidos”.

En el 2023, AMSAC validó todas las certificaciones internacionales de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) empresarial con la certificadora española AENOR con vigencia hasta el año 2026. De este modo, la empresa renueva su compromiso con la excelencia, la transparencia, la ética, el cuidado del medio ambiente y la protección de sus equipos de trabajo.

Las certificaciones validadas fueron: el Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018).

El SIG de AMSAC abarca eficaz e integralmente los procesos de gestión de proyectos relacionados con la remediación de pasivos ambientales mineros y la inversión privada en minería y generación eléctrica; además de los procesos estratégicos y de soporte.

En este esfuerzo participan todas las áreas de la empresa, así como el personal desplegado en los proyectos y en las bases operativas.

100%

fue el cumplimiento en el Sistema Integrado de Gestión, consolidando su grado de madurez líder en el ámbito del Fonafe.

3 años

es la vigencia de la validación que tendrán las certificaciones del Sistema Integrado de Gestión de AMSAC.



LOGRO 05

Proyecto Calioc y
Chacrapuquio
reconocido por
Creatividad
Empresarial



“La comunidad de Huari es la que interviene y trabaja en la remediación del proyecto Calioc y Chacrapuquio”.

La edición 2023 del prestigioso premio Creatividad Empresarial otorgó a AMSAC el primer puesto en la categoría de Gestión con Propósito - Impacto Ambiental en el Sector Público por su iniciativa “Devolviendo Vida al Planeta: Recuperación y Mejoramiento de Suelos en Calioc y Chacrapuquio (Junín)”.

Este proyecto refleja la intervención de AMSAC en más de 800 hectáreas, donde se ha reducido drásticamente la presencia de material particulado en el aire que respiran los pobladores de la comunidad de Huari en la región Junín. Ello producto de la siembra de cientos de miles de árboles de especies nativas (quenual y colle), que permitirán capturar dióxido de carbono, contribuyendo así a la mitigación de gases de efecto invernadero.

En esencia, el proyecto no solo ha transformado áreas previamente degradadas en paisajes vibrantes y saludables, sino que también ha establecido un precedente en la creación de soluciones sostenibles.

20mil

metros cúbicos de CO2 son capturados gracias a la intervención de AMSAC en el proyecto Calioc y Chacrapuquio.

+800

hectáreas es el área de intervención en el proyecto Calioc y Chacrapuquio.



LOGRO 06

Liderazgo en
la gestión del
talento en el
sector público



“La recertificación GPTW que obtuvo AMSAC estará vigente hasta el 2024”.

En el 2023, AMSAC mantuvo su liderazgo en materia de gestión del talento en el sector público, gracias al reconocimiento del Fondo Nacional de Financiamiento a la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) por los resultados sobresalientes obtenidos en la implementación del Modelo Corporativo de Gestión Humana.

Este modelo adoptado por AMSAC se fundamenta en una metodología que mide los siguientes componentes: comunicación interna, línea de carrera y planes de sucesión, gestión del desempeño, clima laboral, cultura corporativa, entre otros.

La empresa promueve un ambiente con valores, desarrollo de talentos y compromiso por parte de los colaboradores. Así, en 2023, el estudio de clima laboral arrojó un incremento de 3% en el índice de satisfacción del personal de la organización.

Asimismo, AMSAC obtuvo la recertificación *Great Place to Work (GPTW)* como resultado de una rigurosa evaluación de sus políticas y prácticas de gestión de personas y por ofrecer a sus colaboradores experiencias de trabajo con estándares mundiales.

88%

es el nivel de satisfacción laboral entre los colaboradores de AMSAC, según estudio de clima laboral.

98%

es el nivel de percepción favorable de los colaboradores en torno a los valores corporativos de AMSAC.



CAPÍTULO

03

REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINERA

Cartera de proyectos de
remediación

p. 38

Principales hitos

p. 42

Gestión social en proyectos
de remediación

p. 48







¿Cómo se realiza la remediación de pasivos ambientales mineros?

La remediación de pasivos ambientales mineros (PAM) ocupa un lugar central en la misión de AMSAC como organización. A través de esta labor, la empresa contribuye significativamente a la restauración del medio ambiente, devolviendo vida al planeta.

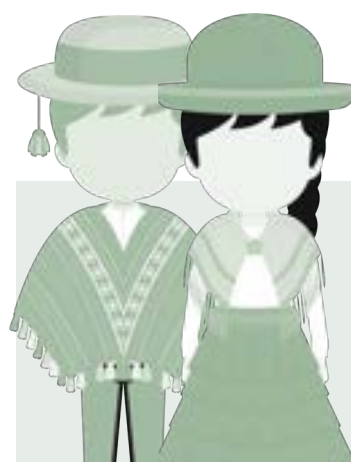
En el proceso de remediación, AMSAC interactúa respetuosamente con los actores sociales alrededor de los PAM a ser remediados. Ello le permite obtener un respaldo favorable para la ejecución de sus intervenciones.

Los pasivos ambientales corresponden a antiguas unidades mineras abandonadas o a aquellas cuyos

responsables no han sido identificados por el Estado. Los PAM son inicialmente catalogados y priorizados por la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas y, posteriormente, son encomendados a AMSAC.

Es fundamental destacar que AMSAC es la única entidad del Fonafe que tiene como misión principal la remediación ambiental.

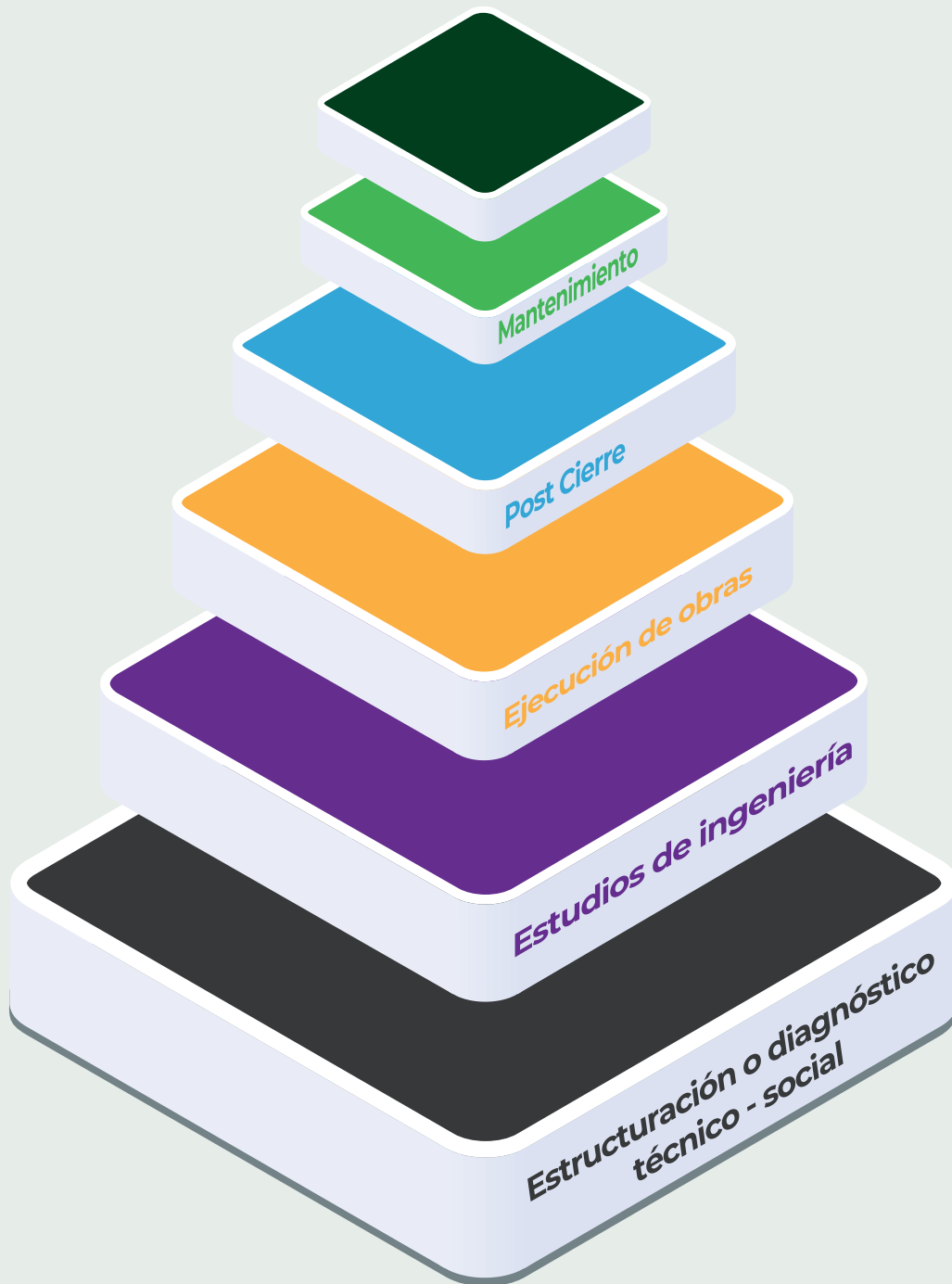
La intervención integral de los proyectos de remediación por parte de AMSAC, se realiza mediante las siguientes fases: estructuración, estudios de ingeniería, ejecución de obras, post cierre y mantenimiento.



+ 237,000

Personas beneficiarias con las intervenciones de AMSAC

Pirámide del proceso de remediación según AMSAC



Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN	ETAPA	Nº DE PAM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023	FASE DEL PROYECTO
1	Chugur	Cajamarca	Única	93	PAR	-	Estructuración
2	Cleopatra		Única	19	PAR	420,589	Estudios
3	Los Negros		Única	49	PAR	2,174,225	Obra
4	5 Relaveras El Dorado		Única	5	PAR	735,428	Post cierre
5	64 Pasivos		Única	64	PAR	494,817	Mantenimiento
						1,035,000	Estudios
6	La Pastora		I	81	PAR	212,433	Post cierre
							II
7	Dorado y Barragán		Única	5	PAR	376,557	Post cierre
8	Michiquillay		I	15	FA	414,380	Mantenimiento
		II				-	Estructuración
9	Nuevo Mundo	La Libertad	Única	7	28 encargos	-	Estructuración
10	La Ciénaga		Única	3	28 encargos	-	Estructuración
11	La Florida I		Única	4	28 encargos	-	Estructuración
12	Tamboras		Única	6	28 encargos	-	Estructuración
13	Paragón	Ancash	Única	3	28 encargos	-	Estructuración
14	Huacrish		Única	2	28 encargos	-	Estructuración
15	Planta Consuso		Única	4	28 encargos	-	Estructuración
16	El Mojón		Única	3	28 encargos	-	Estructuración
17	Aparre		Única	8	28 encargos	-	Estructuración
18	Chahupampa		Única	3	28 encargos	-	Estructuración
19	Mina Santa Anita		Única	9	28 encargos	-	Estructuración
20	Patricia		Única	10	28 encargos	-	Estructuración
21	Nueva Esperanza I		Única	19	28 encargos	-	Estructuración
22	Santon		Única	29	28 encargos	-	Estructuración
23	Santa Teresita		Única	13	28 encargos	-	Estructuración
24	Pushaquilca		I	33	PAR	36,066,460	Obra
				II			2
25	Farallón	Lima	Única	1	28 encargos	-	Estructuración
26	Gazuna y Nuevo Oyón		Única	11	28 encargos	-	Estructuración
27	Santa Rita - Huaura		Única	14	28 encargos	-	Estructuración
28	Venturosa		Única	15	PAR	-	Estructuración
29	Pacococha, Silveria y Germania		Única	44	PAR	-	Estructuración
30	Caridad		I	90	PAR	53,280,188	Obra
				II			1
31	Colqui Acobamba		Única	39	PAR	391,589	Post cierre
32	Huamuyo		Única	11	PAR	313,980	Post cierre
33	Huanchurina		Única	7	PAR	470,985	Post cierre

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	REGIÓN	ETAPA	Nº DE PAM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023	FASE DEL PROYECTO	
34	Cable Carril Yauricocha		Única	NA		154,381	Mantenimiento	
35	Puente Chumpe		Única	NA	FA	3,418,126	Obra	
36	Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista		Única	NA	FA	1,801,238	Mantenimiento	
37	Saramarca	Ica	Única	5	PAR	-	Estructuración	
38	Santa Rosa 2	Huancavelica	Única	80	PAR	813,449	Estudios	
39	Islay	Pasco	Única	1	28 encargos	-	Estructuración	
40	Mina San Gregorio		Única	1	28 encargos	-	Estructuración	
41	El Lucero		Única	2	28 encargos	-	Estructuración	
42	Caudalosa		Única	3	28 encargos	-	Estructuración	
43	Mina Pucpush		Única	9	28 encargos	-	Estructuración	
44	Cañay		Única	3	28 encargos	-	Estructuración	
45	Azulmina 1 y 2		Única	68	PAR	2,681,541	Obra	
46	Caudalosa 1		Única	21	PAR	474,289	Obra	
47	Quiulacocha		Única	1	FA	-399,961	Estudios	
					FA	7,683,605	Mitigación	
					FA	8,517,757	IOARR	
48	Excélsior		Única	1	FA	8,472,381	Obra	
49	Delta Upamayo		Única	2	PAR/FA	551,260	Post cierre	
50	Azalia Pucará	Única	NA	FA	1,608,714	Mantenimiento		
51	Carhuacayán		I	88	PAR	4,799,927	Obra	
			II	6			Estudios	
52	La Oroya urbana	Junín	Varios	NA	FA	1,912,662	Varios*	
53	Lichicocha		Única	17	PAR	388,574	Post cierre	
54	Vado y Malpaso		Única	NA	FA	752,299	Mantenimiento	
55	Margen izquierda		Única	NA	FA	13,593,681	Obra	
56	Huaynacancha		Única	NA	FA	1,213,213	Estudios	
57	Chucchis rural		Única	NA	FA	1,223,555	Obra	
58	Calíoc y Chacrapuquio		Única	NA	FA	1,189,647	Mantenimiento	
59	Marcavalle rural		Única	NA	FA	8,925,809	Obra	
60	Tumiri		Apurímac	Única	1	28 encargos	-	Estructuración
61	San Diego			Única	1	28 encargos	-	Estructuración
62	Ccello Ccello	Puno	Única	1	28 encargos	-	Estructuración	
63	Aladino VI		Única	24	PAR	693,950	Post cierre	
64	Esquilache		I	132	PAR	1,785,898	Post cierre	
			II	3	PAR		Estudios	
65	De Azufre Yucamane	Tacna	Única	1	28 encargos	-	Estructuración	

Leyenda:

• PAR: Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo | • FA: Fideicomiso Ambiental

Mapa de proyectos de remediación

CAJAMARCA

Chugur	
Cleopatra	
Los Negros	
64 Pasivos	
Michiquillay	
5 Relaveras El Dorado	
La Pastora	
Dorado y Barragán	

ÁNCASH

Paragón	
Huacrish	
Planta Consuso	
El Mojón	
Aparre	
Chahupampa	
Mina Santa Anita	
Patricia	
Nueva Esperanza 1	
Santón	
Santa Teresita	
Pushaquilca	

LA LIBERTAD

Nuevo Mundo	
La Ciénaga	
Florida I	
Tamboras	

LIMA

Farallón	
Gazuna y Nuevo Oyón	
Santa Rita - Huaura	
Venturosa	
Pacococha, Silveria y Germania	
Caridad	
Puente Chumpe	
Cable Carril Yauricocha	
Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista	
Colqui Acobamba	
Huamuyo	
Huanchurina	

APURÍMAC

Tumiri	
San Diego	

ICA

Saramarca	
-----------	--

HUANCAVELICA

Santa Rosa 2	
--------------	--

TACNA

De Azufre Yucamane	
--------------------	--

PUNO

Cello Cello	
Aladino VI	
Esquilache	

ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS EJECUCIÓN DE OBRA MANTENIMIENTO POST CIERRE



PASCO

Islay	
Mina San Gregorio	
El Lucero	
Caudalosa	
Mina Pucpush	
Cañay	
Quiulacocha	
Azulmina 1 y 2	
Caudalosa 1	
Excélsior	
Azalia Pucará	
Delta Upamayo	

JUNÍN

Carhuacayán	
Huaynacancha	
La Oroya urbana	
Margen izquierda	
Chucchis rural	
Marcavalle rural	
Vado y Malpaso	
Calioc y Chacrapuquio	
Lichicocha	

Culminación de obras del proyecto Los Negros

En el 2023, AMSAC culminó la ejecución de obras en el proyecto Los Negros, lo que involucró el cierre de 49 pasivos ambientales mineros calificados de alto riesgo y muy alto riesgo para la salud de la población y el medio ambiente, el cual contempla un área de influencia directa ambiental superior a 42 hectáreas.

Las principales actividades realizadas fueron: la remoción de más de 183,000 m³ de desmontes, trasladados a dos zonas de acopio para su encapsulamiento, mediante el uso de geosintéticos; la construcción de obras hidráulicas, muros de concreto y rellenos compactados para el cierre de 17 bocaminas; y otras labores subterráneas como piques y chimeneas.



CAJAMARCA

Ubicación
Región Cajamarca, provincia Hualgayoc, distrito Hualgayoc.

Población beneficiaria
+94,000
peruanos y peruanas.



Culminación de obras del proyecto Chucchis 1° y 2° zona

En el 2023, AMSAC culminó la ejecución de obras en el proyecto Chucchis primera y segunda zona – La Oroya urbana, contribuyendo así con la disminución de los niveles de contaminación y a la mejora de la calidad de vida de la población, mediante la remediación de suelos.

Las principales actividades comprendieron la construcción de pistas, accesos peatonales, zonas deportivas y escalinatas en la zona urbana de los sectores de Chucchis Alto, Chucchis primera y segunda zona, Miraflores y Vista Alegre, del distrito de Santa Rosa de Sacco, y de los sectores de Manuel Scorza y Violeta Correa, del distrito de La Oroya, logrando construir cerca de 12,500 m² de pistas y 5,000 m² de veredas.



JUNÍN

Ubicación
Región Junín, provincia Yauli, distrito Rosa de Sacco y La Oroya.

Población beneficiaria
+2,700
peruanos y peruanas.



Avance exitoso de obras en el proyecto Caridad - 1º etapa

En el 2023, AMSAC continuó con la fase de ejecución de obras en el proyecto Caridad primera etapa, el cual involucra la remediación de 90 pasivos ambientales mineros calificados de alto y muy alto riesgo.

Entre los pasivos se encuentran diversos componentes de origen minero, cercanos a la cabecera de cuenca del río Rímac y al margen de la laguna Canchis.

Al cierre de año, las obras realizadas registraron un avance superior al 77%, y consistieron en la remoción acumulada de más de 430,000 m³ de residuos mineros, que se trasladaron hacia una zona de acopio para su encapsulamiento, mediante el uso de geosintéticos.



Inicio de obras en el proyecto Pushaquilca 1º etapa

En el 2023, AMSAC inicio la fase de ejecución de obras de la primera etapa del proyecto Pushaquilca, la cual involucra la remediación de 33 pasivos ambientales mineros calificados de alto y muy alto riesgo.

Entre los pasivos se encuentran diversos componentes de origen minero distribuidos en las márgenes del río Pelagatos, quebrada Urupay y otras dos quebradas sin nombre ubicadas al norte y al sur de la desembocadura de la laguna Pelagatos. Al cierre del año 2023, las obras realizadas registraron un avance superior a 58%, y consistieron en la remoción de más de 72,000 m³ entre relave y desmonte de mina, los cuales fueron trasladados hacia zonas de acopio para su encapsulamiento.



ÁNCASH

Ubicación
Región Áncash, provincia Pallasca, distrito Pampas

Población beneficiaria
+4,400
peruanos y peruanas.

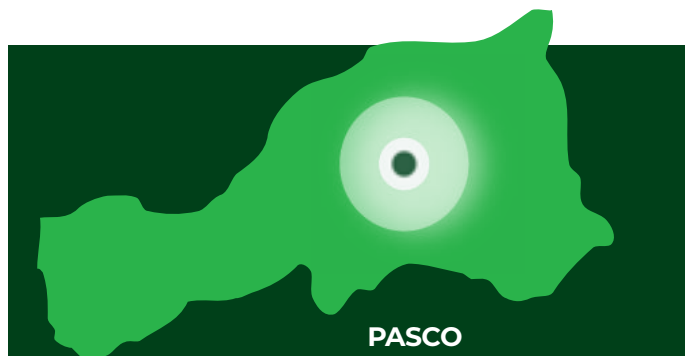


Inicio de obras en el proyecto Azulmina 1 y 2

En el 2023, AMSAC inició la fase de ejecución de obras en el proyecto Azulmina 1 y 2, el cual involucra la remediación de 68 pasivos ambientales mineros calificados de alto y muy alto riesgo.

Entre los pasivos se encuentran diversos componentes de origen minero en la quebrada Ranra, ubicada en la cuenca alta del río Huerta, perteneciente a la intercuenca Alto Huallaga.

Al cierre del 2023, las obras realizadas registraron un avance cercano al 10%, consistentes en actividades de corte en terreno para la preparación de las bases de los depósitos de materiales excedentes.



PASCO

Ubicación

Región Pasco, provincia de Daniel Alcides Carrión, distritos Santa Ana de Tusi y Chacayán.

Población beneficiaria

+28,000

peruanos y peruanas.



Proyecto Excélsior cerca al cierre de ejecución de obras

Al cierre de 2023, el proyecto Excélsior ingresó a la recta final de la fase de ejecución de obras con un 93% de avance físico, donde las actividades más importantes fueron la cobertura del desmonte con geosintéticos, piedra chancada y tierra de cultivo como última capa en los taludes.

Dividido en tres grandes zonas, el proyecto alcanzó el 100% de revegetación frente al asentamiento humano Champamarca y Empresa Administradora Cerro SAC, mientras que en la zona colindante con la Relavera Quiulacocha se avanzó en la impermeabilización y cobertura.





Gestión social en proyectos de remediación

Para AMSAC resulta fundamental promover un buen clima social en las zonas de influencia de sus proyectos de remediación ambiental, mediante la participación y el beneficio de la mayor cantidad de personas posible para cada proyecto.

Ejes de la gestión social de AMSAC

Para cumplir el objetivo de garantizar un clima social favorable en los proyectos a su cargo, AMSAC cuenta con cinco ejes de gestión social: Comunicación e información; Diálogo y acuerdos; Monitoreo social; Generación de empleo; y Apoyo al desarrollo local.



DIÁLOGO Y
ACUERDOS

01

A través de este eje, AMSAC se enfoca en el desarrollo de acciones de prevención de conflictos, que le permita prevenir riesgos relacionados con los proyectos de remediación, mediante mecanismos de diálogo con las comunidades.

Mesas de sostenibilidad AMSAC

Son espacios de diálogo entre AMSAC, contratistas, comunidades, proveedores y autoridades locales, que tienen como objetivo comunicar los avances, revisar compromisos y atender otros aspectos vinculados a los proyectos de remediación de AMSAC, de manera transparente, oportuna y eficiente. Entre las mesas de sostenibilidad más importantes se tienen las instaladas en los proyectos Los Negros (Cajamarca) y Marcavalle (Junín).

Principales actividades en 2023:

- Más de 820 participantes en diálogos y acuerdos entre autoridades y líderes comunales, población de zonas aledañas a los proyectos, contratistas, y otros públicos de interés.
- 33 reuniones de trabajo y sensibilización en 05 regiones del país: Nueve reuniones en Pasco; seis en Áncash, seis en Junín, seis en Lima, cuatro en Cajamarca y dos en Lima Provincias.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

02

Los procesos de participación, comunicación, información oportuna y transparente en las intervenciones de remediación ambiental minera son cruciales, pues permiten que las poblaciones conozcan los beneficios de cada proyecto y actúen como aliados, junto con AMSAC, en favor de la recuperación de los ecosistemas.



Principales actividades en 2023:

- Más de 13,500 personas informadas sobre las intervenciones de AMSAC, entre población beneficiaria, autoridades comunales, y representantes de instituciones estatales (PCM, Minem, Minam, OEFA, ANA, Osinergmin, Congreso de la República, etc.).
- 144 reuniones informativas en nueve regiones: Más de 80 en Cajamarca; 20 en Pasco; 16 en Lima Provincias, 15 en Puno y Moquegua (encargo Florencia Tucari); 8 en Lima; 7 en Puno; 3 en La Libertad, y 2 en Apurímac.

APOYO AL
DESARROLLO
LOCAL

03

Los proyectos de remediación ambiental minera incluyen en sus planes de trabajo una serie de actividades que coadyuvan al mantenimiento socioambiental de los espacios remediados, durante las etapas de ejecución de obras y post cierre.



Principales actividades en 2023:

- Más de 1,035 participantes, entre autoridades, líderes comunales y pobladores de las zonas aledañas a los proyectos.
- Los temas estuvieron centrados en capacitaciones en reforestación, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, educación ambiental, hábitos de higiene, nutrición, familias fuertes, desarrollo pecuario, así como en el fortalecimiento de capacidades, entre otros.

GENERACIÓN DE
EMPLEO LOCAL

04

AMSAC incorpora en el desarrollo de sus proyectos la participación de mano de obra local, como un beneficio que contribuye con el impulso a la economía de las comunidades en las zonas aledañas a sus intervenciones, donde la empresa estatal tiene presencia. Ello alineado a la Guía de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del Minem.



Principales actividades en 2023:

- La generación de empleo local fue de 74%, en promedio, en los proyectos manejados por AMSAC. En el caso de las intervenciones de post cierre y mantenimiento, la participación femenina registró un crecimiento de 30% en el 2023, lo que refleja un incremento del 5% con respecto al año anterior.
- En regiones como Cajamarca, la mano de obra local fue de 100% en los proyectos de remediación minera a cargo de AMSAC, mientras que en Puno, Pasco y Lima superó el 80%.

MONITOREO
SOCIAL

05

AMSAC cuenta con un programa de monitoreo social, cuyo objetivo es permitir la participación de actores externos interesados en el cumplimiento de los objetivos ambientales (estándares de calidad ambiental de aire, agua y suelo) de los proyectos de remediación.

Principales actividades en 2023:

- Más de 42 participantes en acciones de monitoreo social, entre miembros del Comité de Monitoreo Ambiental Participativo, conformado por representantes de las comunidades, así como autoridades locales.
- Las actividades estuvieron relacionadas, principalmente, a visitas de campo por parte del Comité de Monitoreo, con el fin de observar las labores que se llevan a cabo en los proyectos de remediación.

CAPÍTULO

04

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Compromisos de inversión	p. 57
Obligaciones a favor del Estado	p. 58
Fideicomiso ambiental	p. 60
Alianzas y convenios interinstitucionales	p. 61







Como parte de su compromiso con la promoción de la inversión privada, en el 2023, AMSAC continuó posicionándose como un actor clave en el impulso y desarrollo de proyectos mineros adjudicados vía procesos de promoción de inversión privada a cargo de Proinversión. Actualmente, AMSAC desempeña

un papel esencial, no solo cumpliendo las obligaciones contractuales a su cargo, sino también como supervisor de los contratos que surgen de estas iniciativas.

En su rol de supervisor, AMSAC asume la responsabilidad de velar por el cumplimiento estricto

de las obligaciones contractuales establecidas en cada uno de los contratos derivados de los procesos de inversión privada. Este compromiso incluye las contraprestaciones en favor del Estado, los compromisos de inversión, la conservación de activos y la vigencia de garantías.

Intervenciones de AMSAC en procesos de promoción de la inversión privada



Compromisos de inversión de proyectos mineros

Al cierre de 2023, AMSAC - como parte de su tarea de coadyuvar los procesos de promoción de inversión privada a cargo de ProInversión - supervisó los contratos de transferencia de importantes proyectos minero – energéticos, como Toromocho, Michiquillay, Las Bambas, La Granja, Bayóvar y

Magistral, entre otros. Ello ha permitido que se acrediten en el presente ejercicio, a través de las auditorías reguladas contractualmente, más de US\$ 36.8 millones, lo que representa por compromisos de inversión del 2006 al 2023, cifras superiores a los US\$ 10,000 millones.

Resumen de ejecución de compromisos de inversión en proyectos mineros al 2023

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN COMPROMETIDA US\$	INVERSIÓN EJECUTADA US\$	INVERSIÓN SOCIAL ACREDITADA US\$	
Toromocho Opción	12,000,000.00	14,309,310.00	1,000,000.00	-1
Toromocho Transf.	1,507,000,000.00	2,329,661,135.00	255,092,732.00	-2
Michiquillay	38,000,000.00	61,005,988.00	9,999,727.00	-3
Michiquillay (SPCC)	200,000,000.00	26,937,837.25	5,981,115.79	
La Granja: 4ta. Adenda	60,000,000.00	642,062,452.00	10,741,305.00	
La Granja: 5Ta. y 6ta. Adenda	580,000,000.00	53,801,747.00		
Las Bambas	2,919,400,000.00	6,923,800,643.00	1,076,916,559.00	
Salmueras Bayóvar: Opción	2,000,000.00	5,687,451.00		
Salmueras Bayóvar: Transf.	3,524,517.00	3,524,517.00	16,280.00	
Salmueras Bayóvar: Transf. Ad.1	19,768,247.00	8,222,311.00	529,425.00	
Magistral: Opción	4,500,000.00	21,372,463.00	646,314.00	
Magistral: Transferencia	343,000,000.00	24,566,188.45	1,894,341.33	
TOTAL	5,689,192,764.00	10,114,952,042.70	1,362,817,799.12	

(1) Fideicomiso social.

(2) Traslado voluntario y habilitación urbana correspondiente a la población de Morococha y de cualquier otro grupo humano que sea necesario trasladar.

(3) Inversión social en la zona de influencia del proyecto, en educación, salud, infraestructura vial, saneamiento, electrificación rural, recreación, deportes y proyectos de desarrollo sostenible en general.

Obligaciones contractuales a favor del Estado

Producto del rol de apoyo a la promoción de la inversión privada, AMSAC ha supervisado el cumplimiento de los compromisos y obligaciones en los contratos en minería y generación eléctrica, suscritos entre el Estado y los inversionistas.

Esta gestión ha permitido que al cierre del 2023, se acrediten contraprestaciones contractuales auditadas en el orden de US\$ 183 millones, de los cuales, US\$ 134.4 millones fueron distribuidos por Proinversión en favor de fondos sociales.

Pago de obligaciones contractuales por proyectos de inversión 2023

NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN HASTA 2022 (US\$)	EJECUCIÓN HASTA 2023 (US\$)	US\$ ENTREGA SOCIAL	US\$ ENTREGA DE FIDEICOMISO AMBIENTAL
Toromocho	169,430,689	27,624,957		15,069,414
Toromocho (Aporte S.)	1,800,000	200,000	200,000	
La Granja (Exploración)	127,850,000	26,300,000	13,150,000	
Las Bambas	608,183,972	99,865,175	99,865,175	
Alto Chicama	287,949,922	5,442,565	5,442,565	
Diatomitás	1,374,788	120,356	120,356	
Salmueras Bayóvar	5,871,853	-	-	
Cormin	22,416,537	1,745,691	-	1,745,691
Licsa	18,179,995	1,407,883	-	1,407,883
Fosfatos Bayóvar	107,433,003	18,812,424	15,049,939	
Proyecto Yeso	622,173	-	-	
Argentum-Natividad	5,880,824	454,525	-	454,525
Calcáreos	2,006,245	204,420	204,420	
Magistral	20,297,228	800,262	400,131	
Michiquillay	335,072,154	-	-	
CH. Yuncán	139,913,000	-		
TOTAL	1,854,282,383	182,978,258	134,432,587	18,677,512

Fuente: Archivo ENGIE Energía Perú



Central hidroeléctrica Yuncán

La central hidroeléctrica de Yuncán destaca como uno de los activos más significativos de AMSAC como parte de su rol de supervisor del contrato de usufructo. En 2023, la empresa ha llevado a cabo una serie de actividades orientadas a asegurar el uso adecuado y el mantenimiento oportuno de esta infraestructura.

Las actividades desarrolladas en 2023 van desde inspeccio-

nes regulares hasta la implementación de programas de supervisión y auditorías, asegurando así la eficiencia operativa y prolongar la vida útil de la hidroeléctrica, con el fin de que regrese al Estado en las mejores condiciones posibles.

Ello no solo involucra el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sino también la preservación del valor y el rendimiento de este activo estratégico.

La central hidroeléctrica de Yuncán es uno de los activos más significativos de AMSAC como parte de su rol de supervisor del contrato de usufructo.



Gestión de fondos para el Fideicomiso Ambiental

Dentro de la gestión que realiza AMSAC, se resalta el uso de contratos de fideicomiso en administración de recursos desde el 2006, lo que le ha permitido alcanzar la optimización de fondos, la eficiencia del gasto público, el cumplimiento de objetivos y su intangibilidad, entre otros.

Así, AMSAC ha logrado al cierre del ejercicio 2023, que se canalice con éxito la transferencia de más de S/ 70 millones provenientes de las contraprestaciones contractuales, derivadas de los procesos de promoción de la inversión privada a favor del Fideicomiso Ambiental, permitiendo de esta manera, la sostenibilidad de los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros a su cargo.



Alianzas y convenios interinstitucionales

Con el firme propósito de liderar el avance en sostenibilidad, investigación científica y transferencia tecnológica en el ámbito de la remediación ambiental minera, AMSAC ha establecido una serie de convenios marco de colaboración interinstitucional al cierre del año 2023.

Estos convenios firmados con instituciones líderes como Perú Sostenible, Wismut (Alemania), la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ) y la Universidad Peruano Cayetano Heredia (UPCH) marcan un hito significativo en su compromiso con la excelencia.

AMSAC ha suscrito convenios con instituciones líderes en el ámbito académico y otros de nivel internacional.



Mapa de proyectos de promoción de inversión

10,114

MILLONES DE DÓLARES

Inversión acreditada de compromisos de inversión al cierre de 2023

182.97

MILLONES DE DÓLARES

Total recaudado en proyectos mineros durante el 2023

PIURA

Bayóvar (3)

Salmueras

Yeso

Tambo Grande

CAJAMARCA

La Granja

Michiquillay

Remanentes de Michiquillay

LA LIBERTAD

Alto Chicama

Huaday Ambara

LIMA

Cormin

Licsa

Reducción Yauricocha

Río Blanco



EN OPERACIÓN



EN EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN



IMPLEMENTACIÓN



CAPÍTULO

05

ENCARGOS
ESPECIALES
DEL ESTADO

Encargo Florencia Tucari

p. 66

Encargo DS 020-2022

p. 67





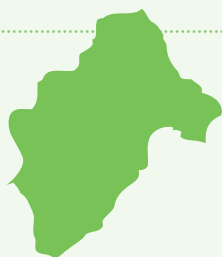
AMSAC desarrolla proyectos que le asigna el Estado peruano en el marco del Decreto Legislativo N° 1031 y otras disposiciones específicas. A continuación, se muestra el avance de los encargos asumidos al cierre del 2023:

ENCARGO FLORENCIA TUCARI

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) encargó a AMSAC (DU 066-2021), la realización de acciones de atenuación temporales en dos de los 71 componentes mineros (tajo, depósito de desmonte y su ampliación) de la unidad Florencia Tucari (Moquegua), propiedad de la empresa minera Aruntani.

Alcance del encargo

02
componentes



Región:
Moquegua

Durante el 2023, se alcanzaron los siguientes avances:

- Se culminaron las actividades de atenuación en la unidad minera Florencia Tucari.
- Las acciones de atenuación temporales se realizaron en los componentes encargados: tajo y depósito de desmontes y su ampliación, los que se extienden en un área de superior a las 220 hectáreas, cumpliendo con el encargo dado por el Minem.
- Se ejecutó el mantenimiento, adecuación, reposición de canales de concreto y geomembrana en más de 15 kilómetros, con el fin de captar y conducir el agua contaminada generada por los desmontes de la unidad minera.
- Se habilitaron pozas de contingencia con capacidad de 5,400 m³, que se unirán posteriormente al circuito de tratamiento, con la finalidad de colectar las aguas contaminadas provenientes de la zona sur de los componentes encargados, evitando que estas sustancias discurran a las quebradas y cuencas.



ENCARGO EN EL MARCO DEL DS 020-2022



El Minem encargó a AMSAC (DS 020-2022), la realización de estudios de Diagnóstico Técnico Social y, posteriormente, previa evaluación de dicho ministerio, la modificación o nuevo Plan de Cierre de Minas; así como el estudio de preinversión (perfil) en las unidades mineras Florencia Tucari(Moquegua), Arasi (Puno) y Quiruvilca(La Libertad).

Durante el 2023, se alcanzaron los siguientes avances:

- Reconocimiento técnico de campo a las unidades mineras Florencia Tucari, Arasi y Quiruvilca, que permitió elaborar planes de trabajo *Ad Hoc*.
- Definición de los alcances específicos y ejecución de los respectivos procesos de selección a través del SEACE.
- Buena pro de los servicios de consultoría para la elaboración del diagnóstico técnico del plan de cierre de las unidades mineras Florencia Tucari, Arasi y Minera Quiruvilca.

Florencia Tucari

71

componentes

Arasi

88

componentes

Quiruvilca

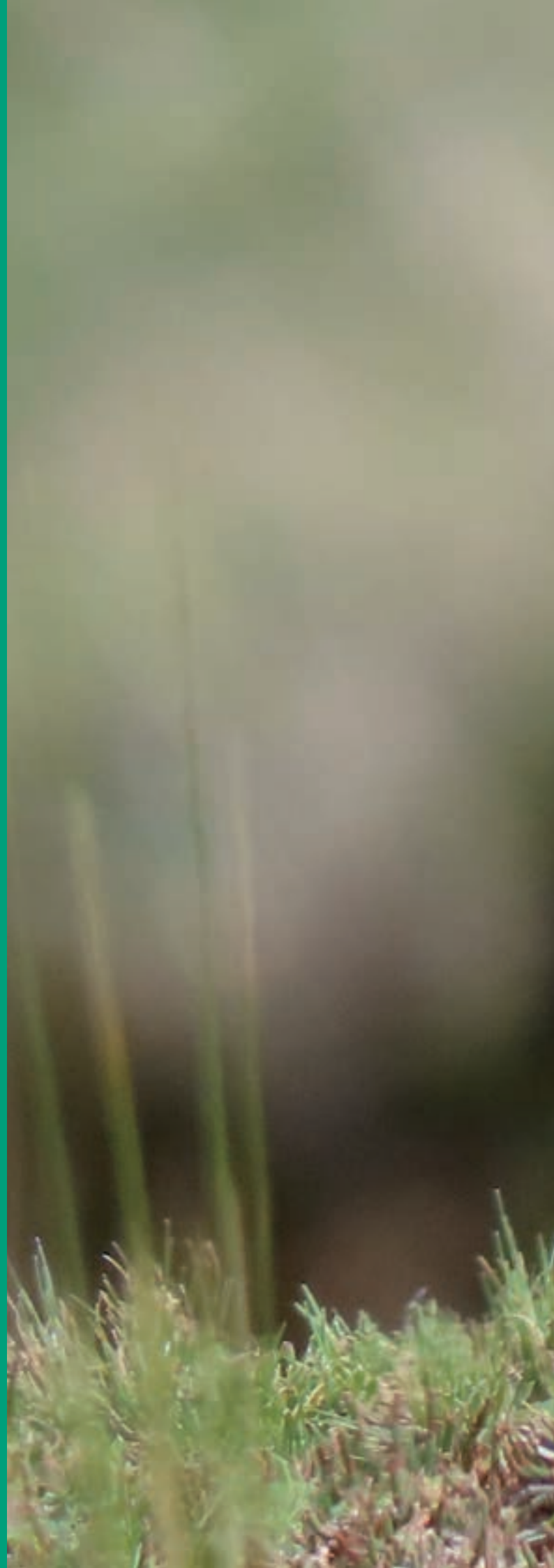
184

componentes

CAPÍTULO

06

EXCELENCIA EN
LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA







PLANEAMIENTO Y MEJORA CONTINUA

El área de Planeamiento y Mejora Continua es el órgano dependiente de la Gerencia General, que gestiona el plan estratégico y operativo de AMSAC. Tiene como finalidad conducir los procesos de planeamiento, gobierno corporativo, sistema de control interno, gestión de riesgos, gestión del cumplimiento y administración del sistema integrado de gestión.

Al cierre del 2023, sus principales logros fueron:

- Consolidación del grado de madurez líder entre las empresas de la Corporación Fonafe en la implementación de sistemas de gestión, con resultados sobresalientes en Sistema de Control Interno (100%), en Gestión Integral de Riesgos (100%) y en Buen Gobierno Corporativo (97.35%).
- Obtención del nivel de madurez líder en la primera evaluación del Sistema de Integridad y Anticorrupción (96.56% de cumplimiento), soportado en el Sistema Antisoborno ISO 37001.
- Cumplimiento global de los KPI del Plan Estratégico Institucional (superior a 100%), y de los KPIs del Plan Operativo 2023 (98.80%).
- Realización de 14 visitas técnicas a los proyectos de remediación ambiental, para fortalecer la gestión de cumplimiento.



GESTIÓN DEL TALENTO

El área de Gestión Humana es un órgano dependiente de Gerencia General, que contribuye con la sostenibilidad de la organización a través de la gestión de personas en un ambiente que promueve los valores corporativos, desarrollo de talentos y compromiso por parte de sus colaboradores.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Incremento en 3% de los resultados generales en el estudio de clima laboral, alcanzando un 88% de satisfacción laboral entre los colaboradores.
- Calificación de 98% en el estudio de cultura corporativa, que se basa en la percepción de los colaboradores respecto a cómo viven los valores corporativos de AMSAC en la organización.
- Despliegue del Programa de Liderazgo, el cual tuvo como objetivo desarrollar competencias claves en gerentes, jefes y supervisores para impulsar la productividad de los equipos y el clima laboral.
- Implementación del programa Mujer de Éxito, orientado a potenciar el liderazgo de las colaboradoras de la empresa, contribuyendo así al Objetivo de Desarrollo (ODS 5), vinculado a la equidad de género.



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El área de Imagen Corporativa es el órgano dependiente de la Gerencia General, que implementa los procesos y procedimientos que contribuyen a una gestión eficiente de la reputación de la empresa, con el fin de lograr su posicionamiento ante los grupos de interés.

Al cierre de 2023, los principales logros fueron:

- Puntuación de 85.1% en el nivel de satisfacción de los públicos de interés de AMSAC, cifra que superó la meta institucional y corporativa planteada a inicios del 2023.
- Impulso a la presencia mediática de la organización, al registrar 2,309 impactos en radio, televisión, impresos, web y medios en redes sociales. Ello con una favorabilidad positiva de 100% y un alcance superior a 382.9 millones de personas.
- Participación destacada en eventos de alto impacto para el sector: EXTEMIN-PERUMIN 37 Convención Minera, entre otros.
- Despliegue del programa Academia AMSAC, el cual permitió capacitar en remediación ambiental minera a cerca de 300 universitarios en Lima, Cusco y Trujillo.



GESTIÓN LEGAL

La Gerencia Legal brinda asesoría transversal a las distintas unidades orgánicas de la empresa, en armonía con las políticas de eficiencia, privilegiando una perspectiva preventiva, que permita minimizar los riesgos de contingencias legales que puedan afectar a la organización.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Obtención de resultados favorables en sede arbitral en salvaguarda de los intereses del Estado y que devino en la desestimación de pretensiones en el orden de los S/15.7 millones.
- Obtención de sentencias favorables y confirmación de la validez y ejecución de dos laudos arbitrales, evitando un perjuicio económico para el Estado por S/ 3.1 millones.
- Cobranza cautelar y efectiva por la suma de S/109,721 por diversos conceptos, en materia civil y penal.
- Obtención de una medida administrativa innovadora a través de un procedimiento excepcional en materia ambiental, que permite modificar un instrumento de gestión cuya vigencia ha caducado. Gracias a ello, se podrá generar una predictibilidad frente a escenarios en los cuales el marco normativo existente impide efectuar este tipo de modificaciones.



PRESUPUESTO E INVERSIONES

El área de Presupuesto e Inversiones es un órgano de la Gerencia de Administración y Finanzas, que tiene como objetivo el manejo integral y control de los ingresos y egresos de la empresa que contribuyan a la correcta toma de decisiones para el planeamiento de AMSAC en el corto y largo plazo.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Gestión de la transferencia de S/158.6 millones para financiar las acciones de remediación de los pasivos ambientales de diversos proyectos encargados por el Estado.
- Ejecución de S/ 169.5 millones en gasto de capital, lo que representa un aumento de 33.9% (+S/42.9 millones) respecto al año 2022.
- Aplicación de la metodología SROI para medir y cuantificar el valor social generado por el proyecto piloto EUM Acombamba y Colqui, obteniendo como resultado un beneficio social de 1.92 (por cada sol invertido se genera 1.92 soles de valor social de retorno).
- Consolidación de tableros para el control de gestión presupuestal, el cual permite realizar el seguimiento, en tiempo real, al cumplimiento de las metas presupuestales de la empresa.



GESTIÓN DE TESORERÍA

El área de Tesorería es un órgano de la Gerencia de Administración y Finanzas, que tiene como objetivo optimizar la gestión financiera, garantizando la liquidez necesaria para el desarrollo de las operaciones; así como impulsar la rentabilidad a fondos que administra.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Optimización de la rentabilidad de fondos fiduciarios de los proyectos encargados. La implementación de estrategias financieras y la actualización del Manual de Activos y Pasivos han potenciado el uso de recursos, maximizando rendimientos y asegurando la sostenibilidad financiera.
- Generación de rentabilidad de fondos de fideicomisos en S/ 8.1 millones, superior a las rentabilidades generadas en el año 2022 de S/ 1.4 millones.
- Generación de rentabilidad de fondos operativos de AMSAC en S/1.4 millones, superior a las rentabilidades generadas en el año 2022 de S/300 mil.
- Ingresos por cobranza del costo labor por un monto de S/30.3 millones, superior a S/24 millones respecto a lo obtenido en el periodo anterior.



GESTIÓN LOGÍSTICA

El área de Gestión Logística es un órgano de la Gerencia de Administración y Finanzas, cuya función es planificar, organizar, dirigir y monitorear los procesos de contrataciones, así como brindar el soporte para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas en la organización.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Convocatoria de 80 procedimientos de selección, de los cuales 75 fueron adjudicados por un valor de S/ 263.8 millones, lo que representó el 99.85% del valor inicial programado (S/ 264.2 millones).
- Adjudicación de 18 procedimientos de selección más respecto al año 2022, con un incremento de S/116.4 millones.
- Gestión de 304 requerimientos en el marco de contrataciones menores o iguales a 8 UIT, por un monto total de S/ 7.6 millones, logrando así la continuidad de las actividades planificadas en AMSAC.
- Gestión y soporte necesario a la gestión operativa mediante siete bases distribuidas a nivel nacional, ubicadas en Pasco, Junín, Áncash, Huancavelica, Puno, Cajamarca y la sierra de Lima.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) es un órgano de la Gerencia de Administración y Finanzas, que tiene como objetivo principal desarrollar y mantener los servicios y actividades relacionados con los sistemas de información, fuentes de información y la infraestructura tecnológica de AMSAC, con enfoque en la transformación digital.

Al cierre del 2023, los principales logros fueron:

- Implementación de un sistema de registro de compromisos ambientales, sociales e ingeniería asumidos en los instrumentos de gestión ambiental, el cual procesa y genera información sobre los proyectos.
- Creación del primer sistema de realidad virtual de AMSAC para el Proyecto Delta Upamayo, que posibilita la difusión de los avances de forma interactiva e inmersiva en foros y congresos.
- Implementación de la Plataforma de Procesos Legales y Procesos de Gestión de Inversión Privada, que agiliza la gestión operativa de la Gerencia Legal y Gerencia de Inversión Privada.
- Implementación de comunicaciones satelitales en las bases de Pampas, Carampoma, Quiulacocha, Tincoy Puno.

CAPÍTULO

07

ESTADOS
FINANCIEROS
AUDITADOS





Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Acceda a los
Estados Financieros
Auditados 2023



Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En soles	Nota	2023	2022
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	44,960,499	25,028,492
Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior	1.B.v.	9,190,648	11,583,827
Impuestos por recuperar	8	4,068,037	4,686,067
Otras cuentas por cobrar	9	39,552,597	42,491,559
Gastos contratados por anticipado		321,084	278,541
Total activos corrientes		98,092,865	84,068,486
Activo no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	590,919,212	606,383,752
Propiedades de inversión	11	158,003,703	160,042,786
Activo por derecho de uso	12	546,046	598,033
Activos intangibles		588,316	551,633
Activos por impuestos diferidos	26C	20,556,198	
Activos no corrientes		770,613,475	767,576,204
Total activos		868,706,340	851,644,690

Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En soles	Nota	2023	2022
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	13	400,118	1,111,162
Otras cuentas por pagar	14	6,208,349	5,283,371
Provisiones	15	3,395,615	4,575,894
Ingresos diferidos	16	16,471,485	16,471,485
Total pasivos corrientes		26,475,567	27,441,912
Pasivos no corrientes			
Provisiones	15	457,445	523,516
Ingresos diferidos	16	176,016,115	192,487,600
Pasivos por impuestos diferidos	26C	161,307,737	138,718,501
Total pasivos no corrientes		337,781,297	331,729,617
Total pasivos		364,256,864	359,171,529
Patrimonio	17		
Capital social		912,891,201	912,891,201
Capital adicional		-	-
Reserva legal		449,178	449,178
Resultados acumuladas		(408,890,903)	(420,867,218)
Total patrimonio		504,449,476	492,473,161
Total pasivos y patrimonio		868,706,340	851,644,690

Estados de resultados y otros resultados integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En soles	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	18	27,883,689	27,464,269
Costos operacionales	19	(20,099,159)	(26,373,552)
Costos remediación Excélsior	1.Bv	(369,480)	(6,804,825)
Ganancia (pérdida) bruta		7,415,050	(5,714,108)
Otros ingresos	23	29,473,848	25,921,269
Gastos de administración	20	(22,517,576)	(20,669,501)
Otros gastos	23	(2,062,502)	(3,154,947)
Resultados de actividades de operación		12,308,820	(3,617,287)
Ingresos financieros	24	2,140,288	577,718
Gastos financieros	24	(439,756)	(29,514)
Ingresos financieros neto		1,700,532	548,204
Ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		14,009,352	(3,069,083)
Gasto por impuesto a las ganancias	26C	(2,033,037)	(6,448,526)
Ganancia (pérdida) neta del período		11,976,315	(9,517,609)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del período		11,976,315	(9,517,609)

Estado de Cambios en el Patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

En soles	Capital social	Capital adicional	Reserva legal	Otras reservas	Pérdida acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	903,866,997	46,510,441	449,178	-	(457,860,050)	492,966,566
Resultados integrales del período						
Resultados del período	-	-	-	-	(9,517,609)	(9,517,609)
Total Resultados integrales del período	-	-	-	-	(9,517,609)	(9,517,609)
Transacciones con el propietario de la Empresa						
Aporte de capital	9,024,204	-	-	-	-	9,024,204
Total transacciones con el propietario de la empresa	9,024,204	-	-	-	-	9,024,204
Otros movimientos	-	(46,510,441)	-	-	46,510,441	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	912,891,201	-	449,178	-	(420,867,218)	492,473,161
Saldos al 1 de enero 2023	912,891,201		449,178	-	(420,867,218)	492,473,161
Resultados integrales del periodo						
Resultados del periodo				-	11,976,315	11,976,315
Total de resultados integrales del período	-	-	-	-	11,976,315	11,976,315
Saldos al 31 de diciembre 2023	912,891,201	-	449,178	-	(408,890,903)	504,449,476

Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022

Soles	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobro de intereses	1,297,031	316,640
Cobro por derechos de contrato de usufructo con ENGIE	-	11,392,460
Cobro por derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Medlog	13,327,164	12,819,923
Cobro de costos de labor	35,777,016	23,950,447
Recuperación de impuestos	1,720,375	1,840,534
Cobranza de fondos sociales - Engie	-	1,409,625
Reembolsos recibidos de Pro Inversión	2,029,900	1,638,823
Cobro por contratos de post privatización DL N° 674	498,901,679	365,408,107
Reembolso de caja chica del F.A., Fondo Operativo y otros	1,461,844	5,093,918
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)	144,894	328,595
Pagos a proveedores	(9,969,423)	(7,952,615)
Pago de tributos	(7,375,471)	(3,692,193)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(12,095,572)	(10,002,546)
Transferencias en efectivo al fondo social	-	(1,409,625)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	(1,720,562)	(8,024,948)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	(498,433,559)	(364,779,060)
Otros	(4,818,822)	(6,727,636)
Flujo neto generado por actividades de operación	20,246,496	21,610,450
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(14,997)	(102,372)
Compra de intangibles	(299,492)	(58,729)
Flujo neto usado en actividades de inversión	(314,489)	(161,101)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Amortización de obligaciones financieras	-	-
Flujo neto usado en actividades de financiación		-
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	19,932,007	21,449,349
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	25,028,492	3,579,143
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	44,960,499	25,028,492

CAPÍTULO

08

ANEXO DE
GOBIERNO
CORPORATIVO





Estructura de la propiedad

Capital y estructura de la propiedad

Al cierre de 2023, AMSAC mantiene un capital social de S/ 912,891,201 representados por igual número de acciones, de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

Principales acuerdos de la Junta General de Accionistas

- Aprobación de los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2022.
- Aprobación de la Memoria Anual del ejercicio 2022.
- Ratificación del monto de las dietas para los Directores de AMSAC.
- Aprobación de la Política de Dividendos de AMSAC.
- Aprobación de los criterios mínimos para la contratación de la sociedad de auditoría externa.
- Aprobación del aumento de capital social de la empresa y correspondiente modificación del Estatuto.
- Ratificación del presupuesto para el ejercicio económico 2024.

Estructura de la administración

Composición del Directorio

Apellidos y nombres	Cargo	Fecha de designación	Sector proponente
Maslo Luna, Karl Georg	Presidente del Directorio	21/10/2020	Minem
Delgado Contreras, Gustavo Enrique Sebastián	Director	16/09/2015	Minem
Carreño Ferré, Patricia Cristina	Director	26/08/2020	MEF
Castillo Pastor, Andrés Eduardo	Director independiente	07/03/2021	Independiente
Cáceres Neyra, Jorge Luis*	Director	11/11/2022	Minem

* Hasta el 17/01/2023.

Composición de los Comités Especiales de Directorio

Apellidos y nombres	Cargo
Comité Especial de Auditoría y Riesgos	
Castillo Pastor, Andrés Eduardo	Presidente
Delgado Contreras, Gustavo Enrique Sebastián	Miembro
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Secretario
Gerente General	Invitado permanente
Comité Especial de Gestión del Talento Humano y Buen Gobierno Corporativo	
Maslo Luna, Karl Georg	Presidente
Castillo Pastor, Andrés Eduardo	Miembro
Jefe de la Oficina de Gestión Humana	Secretario
Gerente General	Invitado permanente
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Invitado permanente
Comité Especial de Inversiones	
Carreño Ferré, Patricia Cristina	Presidente
Delgado Contreras, Gustavo Enrique Sebastián	Miembro
Maslo Luna, Karl Georg	Miembro
Gerente de Operaciones	Secretario
Gerente General y Gerente de Administración y Finanzas	Invitados permanentes
Comité Especial de Comunicaciones y Gestión de Comunidades	
Maslo Luna, Karl Georg	Presidente
Carreño Ferré, Patricia Cristina	Miembro
Supervisor de Imagen Corporativa	Secretario
Gerente General y Supervisor de Relaciones Comunitarias	Invitados permanentes

Hojas de vida de los miembros del Directorio

La información de los miembros del Directorio se encuentra publicada en la página web de AMSAC.

Cambios en el Directorio en el ejercicio 2023

Finalización de funciones del miembro del directorio de AMSAC, Jorge Luis Cáceres Neyra, por su lamentable deceso.

Aprobación de políticas en el ejercicio 2023

El Directorio revisa semestralmente el cumplimiento de las políticas. Así, en el 2023, a través del Acuerdo de Directorio N°01-523-2023, se aprobó la Política de Innovación y la actualización de la Política de Gestión Documental, así como su inclusión en el Compendio de Políticas Institucionales, versión 8, que está compuesto por:

- Política de Auditoría.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Política de Cumplimiento Normativo y de Obligaciones y Compromisos.
- Política de Prevención y Solución de Conflictos.
- Política de Información y Comunicación.
- Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Política de Inversiones en Proyectos de Remediación Ambiental Minera.
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad, Antifraude y Anticorrupción.
- Política de Seguridad de la Información.
- Política de Gestión Humana.
- Política Remunerativa.
- Política de Participación de Agentes Externos.
- Política Contable.
- Política de Dividendos.
- Política de Endeudamiento.

Proceso de designación de los miembros del Directorio

El Lineamiento para la Gestión de Directorios y directores de las empresas bajo el ámbito de Fonafe (en adelante, Libro Blanco) establece la siguiente práctica para la designación de los miembros del Directorio:

· La Dirección Ejecutiva de Fonafe realiza la evaluación a los candidatos a miembros de Directorio.

· La Dirección Ejecutiva de Fonafe eleva al Directorio de Fonafe un informe con los resultados de la evaluación.

· El nombramiento de los miembros del Directorio se realiza mediante Acuerdo del Directorio de Fonafe, que es publicado en el Diario Oficial El Peruano e instrumentalizado en Junta General de Accionistas.

Política de Dietas del Directorio

El artículo 18° del D.S. N° 176-2010-EF, Reglamento Legislativo N° 1031, que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, determina el rubro “Políticas de Dietas del Directorio”. Asimismo, el numeral 6.7.1 del Libro Blanco, aprobado por Acuerdo de Directorio N° 004-2018/006-FONAFE, establece que la Junta Obligatoria Anual de Accionistas fija periódicamente el monto máximo de las dietas que perciben los miembros del Directorio.

Quórum del Directorio

El Libro Blanco establece que el quórum de instalación para las sesiones del Directorio es la mitad más uno de las vacantes con las que cuenta AMSAC según su estatuto. Para los efectos, al menos tres miembros.

Asistencia al Directorio

Durante el periodo 2023, el Directorio realizó un total de 24 sesiones, en las cuales resalta la asistencia de los directores a las sesiones efectuadas durante cada uno de sus periodos, denotando el alto compromiso de los miembros del Directorio en cumplir con sus funciones y el Plan de Trabajo Anual del Directorio para el 2023, conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

Apellidos y nombres	Asistencia
Maslo Luna, Karl Georg	100%
Delgado Contreras, Gustavo Enrique Sebastián	92%
Carreño Ferré, Patricia Cristina	84%
Castillo Pastor, Andrés Eduardo	100%

Asesoramiento externo recibido por el Directorio

El Directorio de AMSAC, en el marco de la Política de participación de agentes externos de información, invitó a las Sesiones del Colegiado al representante de la SOA Sociedad de Auditoría Caipo y Asociados para la exposición de los Estados Financieros Auditados 2022; adicionalmente a dos representantes de contratistas vinculados a los proyectos de remediación de Excélsior y Quiulacocha, ubicados en Pasco, y a una especialista en gestión de proyectos y PMO.

Procesos de evaluación del Directorio y Alta Gerencia

La evaluación del desempeño del Directorio y directores correspondientes al periodo enero a diciembre de 2022 se realizó en el mes de junio de 2023. Los aspectos más relevantes se presentan en el siguiente cuadro:

Tipo de evaluación	Aspectos relevantes	Oportunidades de mejora
Autoevaluación del Directorio	<ul style="list-style-type: none"> · Relación Presidente del Directorio – Gerente General · Participación en sesiones y agenda anual 	Plan de sucesión de la plana gerencial
Evaluación del Directorio	<ul style="list-style-type: none"> · Reglamento del Directorio · Divulgación de la gobernanza · Comités Especiales del Directorio 	Carpetas anticipadas de sesiones
Autoevaluación de directores	<ul style="list-style-type: none"> · Seguimiento al desempeño de la empresa · Cultura abierta al debate · Combinación de habilidades 	Actualización continua de conocimientos
Evaluación de directores	<ul style="list-style-type: none"> · Dedicación de los Directores · Relación entre los Directores 	Función estratégica

El presidente del Directorio puso en conocimiento del colegiado los resultados de la evaluación de desempeño 2023 del Directorio y, posteriormente, del Gerente General, cuya evaluación fue encomendada al Director Independiente, estableciendo parámetros de fortalezas y oportunidades de mejora.

Gobernanza y Sistemas de Gestión

Sistema de Control Interno

AMSAC ha implementado el Sistema de Control Interno (en adelante, SCI), conforme a los lineamientos de Fonafe, cuya evaluación abarca los cinco componentes de control interno (marco COSO) y sus 17 principios asociados, mediante la aplicación de la Herramienta Integrada.

La validación realizada por Fonafe sobre la evaluación del SCI del ejercicio 2022 verificó que AMSAC alcanzó un nivel de madurez líder con un cumplimiento del 100% de los requisitos, logrando por tercer año consecutivo el primer lugar en el ranking de implementación del SCI entre las 34 empresas de la Corporación Fonafe.

En el ámbito de las directrices del Sistema Nacional de Control, el Órgano de Control Institucional validó un cumplimiento de 99.4% en el nivel de madurez del SCI de AMSAC del ejercicio 2022, luego de la revisión de los entregables remitidos en oportunidad a la Contraloría General de la República.

Dichos resultados demuestran el compromiso de la alta Dirección y equipo profesional de AMSAC en desarrollar procesos y mecanismos de control alineados a las mejores prácticas y con aplicación de mejora continua.

Política de la Gestión Integral de Riesgos y su aplicación

La Gestión Integral de Riesgos (en adelante GIR) de AMSAC se despliega conforme a los lineamientos de Fonafe, cuya evaluación abarca cinco componentes de la gestión de riesgos, mediante la aplicación de la Herramienta Integrada.

La validación realizada por Fonafe sobre la evaluación de la GIR del ejercicio 2022 verificó que AMSAC alcanzó un nivel de madurez líder con un cumplimiento del 98.21% de los requisitos, logrando el primer lugar en el ranking de implementación de la GIR entre las 34 empresas de la Corporación Fonafe.

Aún con los logros alcanzados, AMSAC fomenta desde la Alta Dirección acciones para continuar mejorando la gestión de riesgos en los niveles estratégicos, de procesos y de proyectos, con particular énfasis por su singular complejidad, en los proyectos de remediación ambiental.

Implementación del Sistema de Integridad y Prevención

AMSAC continúa impulsando acciones para el fortalecimiento de su Sistema de Integridad y Prevención, compuesto por el Sistema de Gestión Antisoborno y Anticorrupción certificado con la norma ISO 37001 y la aplicación del Código de Ética y Conducta a colaboradores y grupos de interés relacionados acorde con las normas públicas y los lineamientos de Fonafe.

A ello, se suma la integración en curso de elementos de los Modelos de Integridad y Prevención de Delitos según los lineamientos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Superintendencia de Mercado y Valores (SMV), así como del Sistema de Integridad y Anticorrupción de Fonafe, incorporado en la Herramienta Integrada en noviembre de 2023.

Evaluación del Código de Buen Gobierno Corporativo

La gobernanza de la empresa es un eje estratégico relevado por la Alta Dirección de AMSAC por su aporte a la sostenibilidad. En ese contexto, la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) -con sus 34 principios- es evaluada, conforme a los lineamientos de Fonafe que sigue estándares internacionales, mediante la aplicación de la Herramienta Integrada.

La evaluación del ejercicio 2022 revela que AMSAC alcanzó el nivel de madurez avanzado, con un cumplimiento de 94.7%, valor superior al grado de madurez promedio esperado por Fonafe para las empresas de la corporación tanto para el ejercicio 2022, de 72.5%, como para el ejercicio 2023, que fue de 77.2%.

Dentro del resultado, los requisitos que corresponden a la Alta Dirección y la Alta Gerencia han sido cumplidos al 100%, demostrando el sólido compromiso de la empresa con la gobernanza, y las recomendaciones aplicables a las mejores prácticas de gobierno corporativo en el Perú y los objetivos actuales de Fonafe.



www.amsac.pe

Prolongación Pedro Miotta 421.
San Juan de Miraflores, Lima, Lima - Perú
(511) 2049000

